

El Cruzado Aragónés

SEMENARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCE...

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 10 de julio de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.207

Santoral y cultos

11 Domingo.—San Sabino.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria.

A las diez misa de hora.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

12 Lunes.—San Juan Gualberto, fr.

13 Martes.—San Eugenio.

14 Miércoles.—San Buenaventura, ob.

15 Jueves.—San Enrique.

16 Viernes.—Ntra. Sra. del Carmen.

17 Sábado.—San Jacinto.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Después del Congreso Eucarístico de Chicago

El mundo ha quedado asombrado por las gigantescas proporciones de la organización, actividades y maravillosas audacias del Congreso Eucarístico de Chicago.

Muchos creen que no hay en todo ello sino una manifestación más del espíritu yanqui. «Así, dicen, como lo férreo y pesado es manifestación característica del espíritu germano, así lo de colosales dimensiones y números muy crecidos es propio y distintivo de Norteamérica. Un Congreso Eucarístico Internacional que se celebrara en Estados Unidos, debía ser eso, y eso ha sido». Esta explicación les satisface, y en consecuencia no buscan otra.

Nosotros creemos ver en ello, no precisamente la causa, sino tan sólo una *concausa* y no la más influyente por cierto; toda vez que no es lo mismo hacer grandes cosas, que hacer *buenas cosas en proporciones grandiosas y magníficas*.

Nosotros sabemos que los católicos yanquis, obedeciendo fidelísimamente a las normas colectivas de sus Prelados, vienen desde muy atrás orientando todo el fervor de su fe y lo varonil y abnegado de su piedad hacia una acción católica muy inteligente, práctica y perseverante.

Nos consta, que aun ciertas instituciones que en Europa han sido orientadas muchas veces a promover la piedad in-

dividual de un modo casi exclusivo, en Norteamérica han sido un foco vivísimo de acción religiosa y social, muy particularmente después de la gran guerra. Hay tal vez muchos católicos yanquis que no dedican tan largos ratos como nosotros a sus particulares devociones y a las funciones de iglesia; pero acaso menudean más sus pequeñas prácticas de piedad, e informan más toda su vida de un espíritu sobrenatural y conscientemente cristiano.

Como resultado de esta general orientación, los católicos no han perdido tiempo en disquisiciones teóricas, pero han trabajado mucho en el terreno de la práctica; no han buscado su propia gloria y particular satisfacción en las obras de acción católica y social; pero, en cambio, han secundado dóciles, humildes, disciplinados las disposiciones de su meritísimo episcopado, acostumbrándose así a trabajar de una manera inteligente, organizada y armónica, yendo todos a una y todos a un mismo fin.

La gran asociación que los cobija y los dirige a todos es la «National Catholic Welfare Council», «Consejo Católico del Bienestar Nacional».

En 1912 los Obispos de Estados Unidos publicaron una pastoral colectiva en que trazaban las grandes líneas de esta asociación y reorganizaban la acción católica nacional.

He aquí brevisamente compendios los seis grandes organismos de esta asociación entonces establecidos y que funcionan hasta el presente con admirable actividad y prosperidad.

1.º «Educación»: Recoge informaciones; proporciona datos; relaciona los centros católicos con los oficiales; definiendo aquéllos de toda clase de injusticias y atropellos y hace a su favor muy activa propaganda.

2.º «Prensa»: Proporciona un admirable servicio telegráfico y de colaboración; reparte periódicamente hojas que llegan a todas las imprentas y centros de propaganda, y mantiene o ayuda a 150 diarios y revistas.

3.º «Legislación»: Estudia y prepara proyectos de ley, reformas legales o abolición de leyes inconvenientes, influyendo lo más posible en sentido católico en todos los trabajos del Parlamento; y ha logrado muy brillantes victorias, y ha obtenido contra la ley Sterlin-Twoner, que pretendía monopolizar la enseñanza primaria en favor del Estado.

4.º «Consejo ejecutivo»: En pro de la moralidad en los espectáculos, deportes, impresos, y en el desempeño de los cargos públicos.

5.º «De acción social»: Estudia las cuestiones sociales y divulga la doctrina social católica; fomenta las obras sociales, sobre todo la de cooperación; atiende muy especialmente a la actividad y a la organización social católica en los campos. Se puede asegurar, que el movimiento obrero católico de los Estados Unidos es obra suya.

6.º Y, por último, «Comité de organización de seglares», que fomenta y coordina las asociaciones católicas de hombres y mujeres, particularmente las de

jóvenes, y les prepara elementos de vida por medio de las escuelas de propagandistas. Contiene en su seno 400 grandes asociaciones femeninas y 1.400 masculinas.

Cada una de estas secciones tiene a su frente un Prelado, y todos y todas actúan con plena autonomía, pero con perfecta coordinación e inteligencia.

Avezados los católicos yanquis a trabajar con este espíritu y en esta organización, no es extraño que, con motivo del Congreso Eucarístico, se hayan sentido fuertemente preparados y con alientos bastantes para proporcionar al Corazón Eucarístico de Jesús un triunfo mundial tan magnífico y tan esplendoroso como jamás se había presenciado en la tierra.

S. DE P.

Fiestas en honor de San Lorenzo

CERTAMEN LITERARIO

Tres son las finalidades perseguidas con la celebración del Certamen: Honrar al insigne Mártir oscense; estrechar los lazos que unen a las provincias hermanas, integrantes de nuestra amada Región aragonesa, y publicar un libro, titulado «Aragón», en el cual aparecerán los trabajos recibidos y merecedores, a juicio de competentes Jurados, de figurar en él. Este puede resultar muy interesante por la variedad de los temas tratados, elegidos libremente, relativos a las tres citadas provincias, y por los peculiares estilos de los autores, poetas o prosistas, o ambas cosas a la vez.

Por lo tanto, es posible que este Certamen deje algo permanente: una notable colección de cantos a nuestro Aragón histórico, religioso, artístico, social, etc., pues esa amplitud han querido darle los organizadores. Estos esperan, muy fundadamente, que muchos amantes de su Patria la honrarán dedicándole algún fruto de su ingenio difundiendo, así, su saber en beneficio del prójimo y para gloria de nuestra Región que, muy potente, resurge.

Serán adjudicados varios premios consistentes en objetos artísticos donados por Organismos oficiales, Centros de diversa índole y personalidades de Aragón.

El único tema, entre los muchos libros, o a elegir voluntariamente por los concursantes, que se permite indicar la Comisión organizadora es *San Lorenzo*, esperando que algunos lo traten, pues justo es que el preclaro hijo de Huesca reciba el homenaje de los literatos aragoneses. Tan gigantesca figura, la más universal en la Hagiografía, podrá ser estudiada bajo cualquiera de sus aspectos, a voluntad de los concursantes de la Región, sin distinción de provincias.

Todos ellos (ya se han indicado), quedan en libertad absoluta para escribir acerca, de asuntos históricos, artísticos, religiosos, sociales; de costumbres, folklore, cuentos, tradiciones, leyendas; mo-

nografías de templos, monasterios y otros monumentos antiguos; descripciones geográficas y de paisajes; sobre excursionismo, etc., pudiéndolo hacer en prosa o en verso, y también en forma mixta. Pero en cada trabajo sólo se ocuparán de algo referente a una de las tres provincias, Zaragoza, Teruel o Huesca.

CONDICIONES

1.º Todos los aragoneses que lo deseen, residan o no en esta Región, y quienes no siéndolo vivan en ella podrán concursar, presentando uno o más trabajos.

2.º Estos serán remitidos, bajo sobre certificado si así se desea hacerlo para evitar extravío, al señor presidente de la Sociedad Oscense de Cultura (Huesca), que lo es de la Comisión organizadora del Certamen, a fin de que los reciba antes de expirar el día 31 de Julio actual. La inmediata remisión, a medida que sean redactados por sus autores, facilitará grandemente la labor de los Jurados.

La extensión de un trabajo en prosa, o en prosa y verso, queda limitada por la escritura, a máquina, por una sola cara, en diez cuartillas corrientes. Y si se trata de una composición poética no podrá exceder de cien versos.

3.º Como es de rigor en estos Certámenes, los señores que concurren al presente enviarán sus trabajos, dirigidos, según se ha dicho, en un sobre grande conteniendo otros dos, ambos cerrados, destinado uno al tema o los temas, escribiendo en él, exteriormente, un lema, y el otro, con el mismo lema y en igual forma, para la nota, suscrita por el autor, de su nombre y apellidos, localidad de la residencia y señas del domicilio.

4.º A fin de que el examen de los trabajos recibidos a última hora pueda ser concienzudo dentro de los ocho primeros días del mes de Agosto, tiempo disponible en tal caso, y justa la apreciación de su mérito, actuarán simultáneamente varios competentes Jurados constituidos por calificadas personas.

5.º Con la antelación posible, les será comunicado el fallo a los autores de los trabajos premiados para que puedan asistir al acto de entrega de los premios. Serán admitidas las representaciones en debida forma, que aquéllos comuniquen al señor presidente de la Sociedad Oscense de Cultura, ante la imposibilidad de llegar a Huesca.

6.º Si algún concursante premiado deseará que su nombre quede oculto se respetará su voluntad, pero su trabajo no será publicado.

7.º Los premiados serán leídos, íntegramente o sólo en parte, según su extensión, durante el solemne acto público a celebrar en fecha que se anunciará oportunamente, al cual asistirán, invitadas, representaciones de todas las clases sociales, y se gestionará que los publiquen nuestros periódicos, por lo menos.

En dicho acto, al pie del Trono ocupado por la Mujer aragonesa, digna de él por sus virtudes y belleza, y bajo la

presidencia de todas las autoridades invitadas y otras personas representativas, se hará mención de las composiciones que, inmediatamente, sigan, en mérito, a las premiadas.

8.ª Los trabajos remitidos quedarán en poder de la Sociedad Oscense de Cultura, honrándose mucho esta entidad en conservarlos en su biblioteca. Ya se sabe el destino que desea dar a los de relevante mérito aunque no resulten premiados.

Huesca, junio de 1926.

El Presidente de la Comisión de fiestas y Alcalde de la ciudad,
MANUEL A. FERRER

El Presidente de la Sociedad Oscense de Cultura,
MARIANO LACASA

DIVAGACIONES

Queriendo reunir algunas ideas con que construir este manojito de divagaciones, atropello la imaginación, el pensamiento, los conceptos... todo, por la influencia de opuestos sentimientos que el rodar de los sucesos y cosas de la vida imprimen al ánimo; no consigo más que divagar, y divagando, imposible hacer cosa que lo valga.

Mi españolismo, que no es, v. gr., el de Stendhal, porque el de este escritor bohemio sólo fué por sentimiento, por afición a nuestras cosas, por atracción de nuestra psicología, como el de otras muchas celebridades más o menos auténticas, que nos visitaron y estudiaron, y el mío es genuino, puro, sin la más leve corrupción...; mi españolismo, que si en algún momento ha de achicarse, resultará barbastrinismo, háceme enristrar la pluma, pretendiendo estampar en estas columnas lo que, confusa y torpemente germina en mi cerebro, que no sé decir con delicadeza, con elegancia, con verdadero conocimiento de la cosa a tratar; porque, bien conozco me hallo en el número de los que ignoran las pequeñas verdades tanto como las grandes, y además, como buen español de los del montón, sin pizca de experiencia y con mucho aturdimiento para la exposición y manejo de problemas graves, enjundiosos, vamos al decir. ¡Ah, qué mal colaborador encontrarían en mí los señores de la U. P. para ayudarles en la ardua tarea que les espera, sobre todo en lo económico, si han de dar gusto al país; pero, por el adjetivo de esa Unión, he de mirarla bien, y hasta casi ofrecerme, si quiera yo no entienda jota de leyes, fomentos y números!

Pero, como íbamos diciendo, o como queríamos decir, tenemos este periódico, y por ser nuestro precisamente, entiendo que con materiales de casa debe fabricarse, porque, aun siendo más malos que los ajenos, han de apetecer y saber mejor que éstos a los que van dirigidos, que tienen ya la costumbre de este sencillo alimento, y que son nuestros queridos y bondadosos hermanos y lectores.

Como acabáis de ver, soy de los que se sienten incapaces de todo —tengo este defecto, muy español también—; pero, vamos a ver, después del arranque de don Valeriano —aunque el presidente del Gobierno háyalo calificado de bufo, y yo también—, ¿no debe uno sentirse con arrestos para emprender cualquier desaguisado?... ¡Dí que sí! Pero queremos sentar plaza de sesudos, y a pesar de todos los estímulos que la actitud del veterano cuanto irascible general haya pretendido ingerirnos, deseamos permanecer sumisos en nuestro humildísimo papel de simples ciudadanos y minúsculos pero aficionados cronistas hasta la hora, cuando menos, de nuestro encumbramiento, que tendrá que llegar por todas las vías legales, pero que no llegará. La hora del belicoso general Weyler pasó mucho tiempo ha. Se es-

fuma en el recuerdo de aquellos tristes días... ¿Debió revolucionar entonces?... Para el inquieto conde don Alvaro siempre fueron hábiles todas las horas para pendenciar; adeptos y contrarios pudieron advertir siempre su travesura política, y aunque no es nuestro ánimo desposeerle de la buena voluntad y acierto que haya tenido en los negocios públicos, en esta hora consideramos no era propicio el atrevido intento, que bien hemos visto cuán torcidamente le ha resultado; mas con su pan se lo coman, que otros le ayudan, y ahí me las den todas. No estropeemos esta octaviana paz en perspectiva, que, de hoy en más, si vienen bien dadas, como hay derecho a esperar, llamaremos la paz primorriverana. Sea pronto.

Dejemos al Gobierno despejando, allá y aquí, nuestro horizonte sómbroso, y llévenos adonde pueda, pero bien lejos, al famoso excabecilla, sin olvidar traer nos cerca el pan de la anualidad con los demás abastos inherentes a un decoroso vivir.

¿Se os ha puesto tieso el cabello alguna vez? Habéis presenciado un espectáculo horripilante? Afortunadamente, en su propia y negra tinta, yo no, no lo recuerdo; pero lo entreveo ahora leyendo una tristísima noticia: cerca de Castellón, en el caserío del Grao fué la tragedia. Un individuo, no satisfecho con ser tan sólo espectador en la capea que presenciaba, bajó al ruedo, y al ejecutar un lance, que quiso sin duda hacer vistoso para que le aplaudieran, resultó el de la muerte, y le lloraron, porque corneado fué fieramente por un novillo de Lozano, de tan bárbara forma, que entrando el asta por el pecho del infortunado espontáneo Andrés Moradrego, destrozó el corazón y asomó por la espalda; así, tan brutalmente colgado aquel cadáver ya, llevé el bruto tres vueltas por la plaza.

No podemos suprimir las cogidas, pero aún hay algo en la fiesta de toros que pudiera prohibirse. ¿Adónde, con fieras, van los atrevidos, los temerarios, no lo inteligentes en la materia?

B. PANCRACIO CORRALES

DE INTERÉS LOCAL

Hay intereses que, por la armonía y trabazón que guardan entre sí, pueden ser más fácilmente defendidos y atendidos, puestas de acuerdo las personas o comarcas a quienes se refieren.

Tal sucede en un caso que voy a exponer y que es de vitalidad no desconocida, tanto para Barbastro como para la alta montaña.

Tiene un peligro Barbastro, y no pequeño, de ir perdiendo área de expansión comercial a medida que las vías de comunicación se multiplican, abriendo cauce a la actividad de ciertos valles hacia otros centros independientes y aun antagonistas de Barbastro.

Tal sucede con la carretera de Boltaña a Colungo y con la de Fiscal a Orna. El peligro de que el comercio que en el valle del Ara se venía haciendo por Barbastro, se haga directamente en adelante con Huesca o con alguna de las estaciones del ferrocarril Huesca-Jaca, solamente puede conjurarse con una sencilla rectificación de una carretera, que permitirá acercar a Barbastro con la montaña catorce kilómetros, suprimiendo, además, la parte más costosa y temible de todo el trayecto, la sierra de Naval.

No es cosa nueva, ni es idea de hoy, la de una carretera que, partiendo de El Grado, siguiera el curso del Cinca hasta llegar al barranco de Susia, donde volvería a empalmar con la carretera El Grado-Broto. Esa carretera, llana en to-

do su desarrollo, sería, además, 14 kilómetros más corta que la de Naval.

Pero lo que antes era sólo una idea, ahora es en parte una necesidad, tanto más que para la montaña para el comercio e industria de Barbastro. Dos palabras acerca del primer extremo.

El evitar todo gasto inútil y pérdidas de tiempo es fundamental en economía; pues bien, sin levantar la pluma del papel me atrevo a probar, que la carencia del citado desvío, o lo que es lo mismo, que la carretera de la sierra de Naval está suponiendo actualmente a la montaña más de 200.000 ptas. de gasto inútil al año, 200.000 ptas. que se consumen un día y otro en desmenuzar grava, en hacer polvo, en consumir neumáticos y en matar bestias.

No es aventurado el cálculo que por la sierra de Naval pasen anualmente diez mil toneladas de peso. Esas toneladas cuestan de transporte hasta Boltaña 70 pesetas, por término medio, con un total, por tanto, de 700.000 pesetas. Siendo el recorrido acortado de 14 kilómetros con la carretera de que hablamos, un cálculo sencillo hace ver que se ahorrarían 2 céntos. en kilo, o lo que es lo mismo, 20 ptas. en tonelada; 20 ptas. en tonelada, que te arrojan, lector, mal de tu grado, las 200.000 ptas. que quizás te habrían asustado al multiplicarlas por el número de toneladas que anualmente se transportan.

Añádase lo que se ganaría en tiempo, que para el comercio muchas veces es oro; lo que se ganaría en facilidades y cauce para ulterior desenvolvimiento industrial; lo que se ganaría en la intensificación de los mismos transportes, y esas 200.000 ptas. se crecen y se agrandan.

Pero aun se agrandan más, si al cálculo que hemos hecho en los transportes de mercancías, sumamos otro semejante basado en el transporte de viajeros. Y para no divagar, ahí van números:

	Ptas.
Viajeros diarios, subida y bajada	15
Total de recorridos, por tanto	30
Pesetas ahorradas por viajero	4
Número de recorridos hecho al año	10.000
Total de pesetas malgastadas	40.000

Y queda tela cortada para el número siguiente.

AS.

El "Día de la Prensa Católica"

Relación de las cantidades recaudadas en la colecta hecha el día 29 de junio, fiesta del «Día de la Prensa Católica», en las iglesias de la ciudad y parroquias de la Diócesis.

	Pesetas.
Parroquia de la Asunción	7'45
» » San Francisco	5'15
Iglesia del Seminario Conciliar	60'50
» de RR. PP. Misioneros	22'45
Parroquia de La Pueblade Castro	6'50
» » Puy de Cinca	4'00
» » Graus	30'00
» » Bielsa	5'00
M. I. Sr. D. Francisco Trell, canónigo	5'00
Parroquia de Bisaurri	12'25
» » Plan	8'50
» » Charo	2'00
» » Fornillos	4'15
» » Permisán	0'85
» » Coscojuela de So-	
brarbe	4'00
Suma que seguirá	177'80

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

Sobre este asunto, que tanto preocupa a las clases industrial y mercantil, ha publicado, periódico tan importante y adicto al Gobierno como *El Debate*, el expresivo escrito que a continuación copiamos:

«Son cada día más numerosas las protestas y lamentaciones suscitadas en las clases mercantiles, con la aplicación del decreto de 1 de enero último, que creó el Libro de ventas.

No es sólo la incomodidad que el cumplimiento de este trámite supone la causa de ese malestar que se observa entre los interesados. La falta de claridad y precisión de las disposiciones que afectan a las exenciones del decreto, la marcada rigidez de sus preceptos y las durezas de algunas sanciones, han contribuido a aumentar la hostilidad con que esta innovación se ha recibido.

Es preciso reconocer, en honor a la verdad, que la vida del comercio, en el aspecto que pudiéramos decir legal, se desenvuelve en condiciones poco favorables. A la multiplicidad de contribuciones, recargos municipales, vendés, libretas del detallista, inspecciones y expedientes, súmase ahora un nuevo requisito, que, de exigirse con inflexibilidad que se desprende de sus normas, podrá originar compromisos incluso al comerciante de buena fe. Poco a poco ha ido creando el Fisco una red de mallas cada día más tupidas, que envuelven al contribuyente, paralizan sus movimientos y esterilizan sus esfuerzos e iniciativas.

Ahora precisamente estudia el ministro de Hacienda la reforma general tributaria, que empezará a regir con el próximo ejercicio económico. Esperamos que el Gobierno, a quien llegan diariamente los clamores unánimes de la opinión, tenga en cuenta estos anhelos de las clases productoras, tan cargadas por los impuestos como ahogadas por infinitas trabas burocráticas.»

Noticias

Locales y Regionales

Por conducto del Alcalde de esta Ciudad, D. Francisco Artero, el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Emilio Amor como Presidente de la Junta de distribución de fondos con destino a la beneficencia particular, ha hecho un donativo de 100 pesetas para la Casa Amparo de Barbastro, poniendo de manifiesto, una vez más, el interés que la primera Autoridad provincial siente por esta población. El Sr. Artero ha correspondido al Gobernador, dándole las más efusivas gracias en nombre de la benéfica institución local.

Comunican de Zaragoza, que en la última reunión celebrada por la Junta de peregrinaciones al Pilar, al preparar el programa para la próxima primavera se acordó organizar una gran peregrinación aragonesa, e instalar en la capital una hospedería especialmente acondicionada, para los enfermos que lleven las peregrinaciones.

Como indicábamos en nuestro último número, han tenido éxito las gestiones realizadas por el ayuntamiento de Sariñena, para que continúe el Juzgado de Instrucción de aquel partido que se

trataba de suprimir. A este efecto le ha sido concedido por la diputación un anticipo reintegrable por cinco años.

Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, ha sido nombrado sustituto del Sr. Registrador de la propiedad de este partido, nuestro buen amigo y colaborador don Evaristo Ferraz Pano.
Sea enhorabuena.

Mañana, a las once, llegará a esta población, acompañado de prestigiosas personalidades, el Excmo. Sr. Delegado regio accidental de la Confederación del Ebro, conde de Gabarda, con el propósito de constituir la Junta Social del Cinca; organismo oficial que ha de colaborar asidua y conjuntamente con la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, para desarrollar con la eficacia y rapidez posibles la intensificación de los estudios de los proyectos afectos a las zonas del Somontano y de Sobrarbe, con objeto de proceder a su inmediata resolución y abrir, de una manera efectiva, el ansiado período de las construcciones, con la urgencia que es norma de la Confederación, por entender que así lo demandan las circunstancias y lo reclama con anhelo el país.

A este efecto se han circulado invitaciones en este vecindario.

Con toda actividad se efectúan en esta ciudad y comarca las faenas agrícolas de la trilla. El movimiento en las eras es como de estar en su apogeo. La cosecha sin ser óptima es bastante buena y las garbas dan buen rendimiento.

El tiempo hasta ahora ha sido favorable, pues la tormenta del lunes, que descargó fuerte aguacero, sirvió para apisonar el suelo de las eras y después no ha vuelto a llover.

Según referencias dignas de crédito, hoy se han dado por terminadas las obras del magnífico Cuartel General Ricardos, esperándose la llegada de la comisión encargada de recibirlas definitivamente.

En atento B. L. M., el ilustrado maestro nacional don Ibo Bosor nos comunica, que los días 13, 14 y 15 de los corrientes y hora de las nueve a las doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, estará abierta al público que desee visitarla, la exposición escolar de sus discípulos, perteneciente a la Escuela nacional de niños, número 2.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: Los cultos de tan piadosa congregación serán: el día 11, domingo, en la iglesia del Seminario Conciliar; los días 12, 13 y 14, lunes, martes y miércoles, en la de los RR. PP. Escolapios, y los días 15, 16 y 17, jueves, viernes y sábado, en la parroquia de San Francisco.

Mañana 11, segundo domingo de mes, celebrará la Archicofradía de Hijas de María sus cultos mensuales en honor de la Virgen Inmaculada, con misa de comunión general a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las seis, el ejercicio de voto con sermón, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl.

La cofradía de Ntra. Sra. del Carmen establecida en la parroquia de San Francisco de esta ciudad, consagra a su titular los cultos anuales en la forma siguiente:

Día 15 del actual, a las siete de su tarde, rosario, salve y gozos: en la misma habrá sacerdotes para oír confesiones.
Día 16, desde la aurora, se celebrarán misas en sufragio de los hermanos fallecidos en el año; a las ocho, comunión general que administrará el Ilmo. señor Obispo; a las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el Rvdo. Dr. D. Ambrosio Sanz, y a las siete de la tarde, rosario, sermón que dirá el Rvdo. P. Eusebio Pera, escolapio, gozos y procesión: a continuación se vestirá el San-

to Escapulario a los que hayan de ingresar en la Hermandad.

Estará de manifiesto su Divina Majestad, y asistirá la capilla de músicos de la S. I. Catedral.

A las siete del día 17, será el Aniversario por los hermanos difuntos.

Los cofrades pueden ganar varias indulgencias plenarias y muchas parciales.

En la Santa Iglesia Catedral, se celebrará mañana costeada por el municipio, la función votiva religiosa llamada del *Cólera*, por haber cesado en 1855 la mortífera epidemia.

En dicha solemnidad habrá sermón que predicará el Rvdo. P. Mariano Tabuenca, escolapio.

Neerológicas

Anteayer rindió su tributo a la muerte en la villa de Graus, la joven y virtuosa señora doña Esmeralda Cazarra Clavería, esposa de don Vicente Sazatornil.

Natural de esta población donde cuenta con muchos parientes e infinidad de relaciones, su muerte, por ese motivo, por su bondad y juventud ha causado muy profundo sentimiento.

Nos asociamos al duelo de su mencionado esposo, padre don Fermín y demás apenada familia.

Las misas que se celebren el viernes, día 16, en el altar del Santo Cristo de los Milagros y en el de la Virgen del Pilar, de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de

Doña Generosa Durán y Rufas

Q. E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

De sociedad

Tuvimos el gusto de saludar a don Rafael Cudós, exdiputado provincial, que, con su señora D.^a Eulalia Artero, hijo y su próximo pariente D. Francisco Moncasi, permaneció breves horas en esta población.

—Han regresado:

A Calanda, nuestro considerado amigo y paisano D. Francisco Palá, ilustrado notario de dicha población.

A Huesca, D. Fidencio Plana con su señora y hermana política.

De San Sebastián, D. Enrique Padrós y señora D.^a Florentina Clavero, a cuya capital fueron a visitar a su hijo don Enrique, capitán de Infantería, herido en África y hospitalizado en dicha población, de quien han traído muy buenas noticias.

De Zaragoza, el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral.

A Graus, D.^a Teresa Masgrau de Fernández con su hija.

—Han llegado:

De Cifuentes (Guadalajara) el acreditado comerciante de aquella plaza don Francisco Mazarío Nieto, hermano político del dignísimo Sr. Registrador de la propiedad de este partido.

De Irache, el Rvdo. P. Santiago Español, escolapio.

De Zaragoza, el H.^o Facundo Rodelar, escolapio.

De Andalucía, la señorita Pilar Valle, maestra superior, perteneciente al Instituto Teresiano.

De Madrid, el joven Ricardo Cañada.

De Huesca D. Ricardo de la Fuente, capitán de Ingenieros.

De la misma capital, el Rvdo. don Antonio Bistuer, beneficiado contrato del templo de Ntra. Sra. del Pilar.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbenlo todo frasco que en lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

José Siner

PRACTICANTE CALLISTA

Liñeros y demás enfermedades de los pies. Gran depósito de sanguijuelas; rebajas importantes al por mayor.

Martínez Vargas, 5.

LIBRO de VENTAS

para Comerciantes e Industriales

MODELO OFICIAL

De Venta en la Imprenta SANTAMARÍA

Venta de HUEVOS

EXISTENCIA PERMANENTE

Se reciben a diario y muy frescos, de diversas procedencias, de confianza.

Los encargos al por mayor se sirven a domicilio.

Cotizanse según tamaño.

CALLE DEL CALVARIO

Tienda de Macario Broto

CAFÉ MALTA SALUD

(MARCA REGISTRADA)

Substituye con ventaja al verdadero café por ser igual de agradable y además antinervioso, antibilioso, digestivo y diurético.

No confundirlo con los demás Malts; éste es superior a todos. Pruébenlo y se convencerán.

Fábrica en Huesca

De venta en Barbastro

Panadería "La Flor de Aragón"

DE DOMINGO ARMENGOL

BANCO DE ARAGÓN

Sucursal de Barbastro

Capital 10.000.000 de pesetas

Reservas 4.100.000 pesetas

Cuentas corrientes con interés—Imposiciones a vencimiento fijo; 6 meses 3 %—a un año 3 y ½—Descuento de efectos—Préstamos—Compra—venta de valores del Estado y sociedades—Depósitos de valores, sin derechos de custodia, etc. etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 % y reintegros todos los días laborables.

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 ABRIL DE 1926.

PESETAS 28.467.045'37 en 22,183 LIBRETAS en circulación.

Los imponentes y clientes de este ESTABLECIMIENTO, gozan además de la garantía de sus capitales, la del BANCO y sus RESERVAS que ascienden a

PESETAS 14.100.000

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

HORAS DE DESPACHO

MAÑANA: 9 y ½ a 1

TARDE: 4 a 5

SÁBADOS: 9 y ½ a 1

Ricardos, 4, bajos.

Productos químicos para la Agricultura

Nitrato de sosa
Cloruro de potasa
Sulfato amónico
Superfosfato de cal
Sulfato de cobre
Azufre sublimado flor

VENTA:

Almacén de LUÍS ALFÓS

COSTA, 9

BARBASTRO

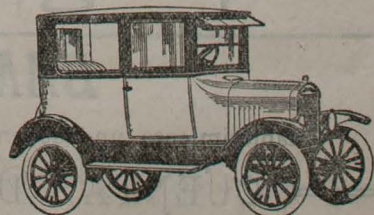
SE VENDE

Una máquina cinematográfica, casi nueva, marca «Pathe Freres».

Se cederá en buenas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER



SERVICIO PERMANENTE 0'50 PTAS. KILÓMETRO

Martin COLL

BARBASTRO

Domicilio: General Ricardos, n.º 47, 2.º

Garaje: Carretera de Huesca

Administración: Tienda de GELÁS, plaza de la Fustería

GRANDE ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cementos «Asland» «Jaca»; Baldosas hidráulicas Escotet, Barcelona; Azulejos blancos; Azulejo fuego; Tuberías de gres y de arcilla; Fregaderas marmol, granito y vidriadas; Retretes en hierro y arcilla; Piedras granito para los mismos, etc, etc.

MATERIALES SANITARIOS

Bañeras hierro porcelana, marcas inglesas, alemanas y del país. Lavabos. Waters completos por 50, 65 y 75 pesetas uno. Precios en competencia con Barcelona, Zaragoza y Lérida. Propietarios, no compréis sin pedir presupuestos. Todo el material que vende esta casa, lo garantiza por ser de las mejores marcas: Visitar esta casa y os convenceréis.

Almacenes MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {



Marca registrada

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Játiva

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.....NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Lintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo »	7	15
Vestido señora, lana.	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
 En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2% por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cuponas — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc